



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4583-D-12
OD 1249

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

D E C L A R A:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, instrumente las medidas necesarias a fin de concretar las obras de protección de la ribera de la isla Apipé, municipio de San Antonio, Corrientes, que sufre desmoronamientos constantes debido a la gran cantidad de agua que despidе el vertedero de la represa de Yacyretá.

Dios guarde a la señora Presidenta.